



TRIBUNAL ELECTORAL
DE TLAXCALA



CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

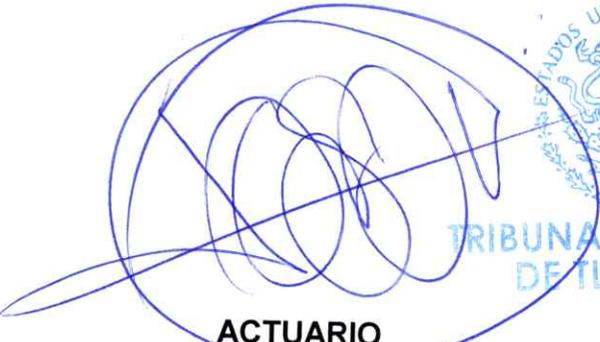
**JUICIO DE PROTECCION DE LOS
DERECHOS POLITICO
ELECTORALES DEL CIUDADANO.**

EXPEDIENTE ELECTORAL:
TET-JDC-017/2025.

PARTE ACTORA: DIANA DE ÁNGEL
CABELLO.

AUTORIDAD RESPONSABLE:
COMITÉ ELECTORAL DEL
AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE TLAXCALA y/o EL
AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO
DE TLAXCALA.

En la Ciudad de Tlaxcala, en **nueve de febrero de dos mil veinticinco**.-----
Con fundamento en los artículos 59, 61, 64 y 65 de la Ley de Medios de
Impugnación del Estado de Tlaxcala; y 36, 37 fracción I, IV y V de la Ley Orgánica
del Tribunal Electoral de Tlaxcala, en relación a los numerales 25 y 26 del
Reglamento Interno del Tribunal Electoral de Tlaxcala, y en cumplimiento a lo
ordenado en el expediente en que se actúa, en el **Acuerdo de nueve del mes
y año en curso**, dictado por el **Lcdo. Lino Noé Montiel Sosa, Magistrado por
ministerio de Ley, Titular de la Primera Ponencia del Tribunal Electoral de
Tlaxcala**; siendo las **catorce horas con cincuenta minutos** del día en que se
actúa, el suscrito la **pública y notifica a la parte actora, a la autoridad
responsable y al tercero interesado**, mediante cédula que se fija en los
ESTRADOS de este órgano jurisdiccional, anexando copia impresa del referido
proveído. **DOY FE**.-----


ACTUARIO
LIC. OSDY HERNANDEZ BAUTISTA